



Expediente: 704/24

Carátula: CREDIMAS S.A. C/ ALBARRACIN LUCIA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20290611874 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

20290611874 - ALZABE, MARTÍN JOSÉ-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - ALBARRACIN, LUCIA NOELIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 704/24



H106038355793

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ ALBARRACIN LUCIA NOELIA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 704/24

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: ALZABE, MARTIN JOSE - 01/03/2025 11:19

San Miguel de Tucumán, 05 de marzo de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209560016281, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 314000000100410 de titularidad de la parte actora Credimas S.A., CUIT 30-61954014-6, en el Banco Macro S.A., la suma de \$54989.76 a través de la Plataforma BIE.- MIG 704/24

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.